

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura
Su Despacho.

Estimado Licenciado Monzón Esquivel

De la manera más atenta y respetuosa me dijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 1575-2018 por servicios profesionales, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 387-A-2018 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie C numero 000020, correspondiente al período del 01 al 31 de julio de 2018.

Actividades Realizadas:

1. Seguimiento para el desarrollo y fortalecimiento del sistema Nacional de Estadística Cultural; Sicultura, en el marco del reconocimiento y fortalecimiento de la comunicación interinstitucional.
2. Reunión para seguimiento con Licda. Mariela Morataya- presentación del proyecto de fortalecimiento para la Dirección General de Desarrollo de la Cultura Fortalecimiento de las culturas.
3. Reunión con Licda. Ana María Mercedes, para darle seguimiento a lo establecido en el Plan Maestro, para el cumplimiento de las medidas de reparación transformadora, según corresponde en la caso Sepur Zarco.
4. Coordinación de reunión con Secretaria de Violencia Sexual, Explotación y Trata de personas como parte del seguimiento a la identificación de indicadores de relevancia legal vinculada a la cultura en el marco del fortalecimiento cultural, de san Pedro Necta, Huehuetenango.
5. Tercer taller en Patzún, Chimaltenango, para brindar asesoría metodológica para realizar un mapeo de circuitos y senderos comunitarios y municipales, tomando como base los recursos disponibles a nivel de las áreas de intervención con las autoridades municipales, autoridades comunitarias y organizaciones culturales en el proceso de formulación de las Políticas Públicas Municipales en Materia Cultural.
6. Reuniones con la Dirección de Vinculación en los temas de apoyo para eventos de emprendimiento y lanzamiento del Sistema Nacional de Información Cultural.
7. Comisión a Patzún, Chimaltenango para darle seguimiento a los procesos en el marco de asesoría metodológica para realizar un mapeo de circuitos y senderos comunitarios y municipales, tomando como base los recursos disponibles a nivel de las áreas de intervención con las autoridades municipales, autoridades comunitarias y organizaciones culturales en el

proceso de formulación de las Políticas Públicas Municipales en Materia Cultural.

8. Comisión a Quiché, al municipio de San Juan Cotzal, como parte de la responsabilidad ministerial para dar respuesta al resarcimiento cultural, en las comunidades afectadas.
9. Coordinación con la USAC, departamento de registro y estadística para el apoyo y fortalecimiento al Sistema de Información Cultural.
10. Reunión con Registro y estadística de la USAC, para el apoyo a las herramientas de información estadística y registró.
11. Reunión con los jefes de los departamentos de la USAC, para introducción del Sistema de Información cultural.

Resultados Obtenidos


1. Se logro recaudar información de la PDH Y MINGOB para tomar en cuenta al Sistema Nacional de Información Cultural.
2. Acoplar instrumentos para integrarlos al sistema de datos, dando seguimiento a los programas de desarrollo y fortalecimiento cultural, para seguir trabajando coordinadamente monitoreados logrando también los ejes sobre los cuales se desarrolla cada uno de los programas ejecutados.
3. Compartir información que se provee por parte de la Licda. Ana Mercedes, para conocer el estatus y acciones que se han realizado hasta el momento en el tema del cumplimiento del resarcimiento cultural de las sentencias emitidas por la Corte de Constitucionalidad en el Caso Sepur Zarco.
4. Facilitación y creación de perfil de proyecto para la organización interinstitucional en base a competencias, limites y expertos de cada institución, para apoyar a que estos indicadores de índole cultural, no repercutan en los derechos humanos de las niñas y adolescentes venerables.
5. Creación de las líneas de acción con cada uno de los actores y sectores que representan las necesidades de la comunidad.
6. Apoyo en el seguimiento de los eventos de emprendimiento, como parte del trabajo en equipo, realización del evento de emprendimiento.
7. Retroalimentación en el marco de asesoría metodológica para realizar un mapeo de circuitos y senderos comunitarios y municipales, tomando como base los recursos disponibles a nivel de las áreas de intervención con las autoridades municipales, autoridades comunitarias y organizaciones culturales en el proceso de formulación de las Políticas Públicas Municipales en Materia Cultural.
8. Coordinación con las autoridades de San Juan Cotzal, con participación de municipales, autoridades comunitarias y organizaciones que coordinan en aras del fortalecimiento de los proceso del cumplimiento de las sentencias en materia del resarcimiento cultural.
9. Como resultado se dio una inducción para que autoridades de registro y estadística de la USAC conocieran el Sistema Nacional de Información cultural, como parte de un programa de la Dirección De desarrollo cultural y fortalecimiento de las culturas, creando las primeras relaciones interinstitucionales con USAC.

10. Como parte del fortalecimiento bilateral se poyo a crear una herramienta para el primer ingreso en materia de información estadística, donde el Sistema de Información Cultural apoyara para incluir temas de importancia bilateral.
11. Como resultado se logro coordinar las relaciones interinstitucionales del departamento de registro y estadística, para la apertura del fortalecimiento mutuo entre el Sistema Nacional de Información Cultural y la jefatura y sub jefatura de dicho departamento; también se logro empezar acciones propias coordinadas con próximas reuniones para apoyar en el tema de instrumentalización que apoyan datos que también alimentan al Sistema de información cultural –SIC-, se logro coordinar otras dos reuniones para dar a conocer a jefaturas de la USAC, la reestructuración del Sistema Nacional de Información Cultural y lograr apoyo para alimentar y fortalecer mutuamente el tema cultural.

Atentamente.



Juana Ana Sofía Aragón Noriega



Licda. Rosa María Tacán Vasquez
Directora General
Dirección General de Desarrollo Cultural
y Fortalecimiento de las Culturas.
Ministerio de Cultura y Deportes